

APICARE CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Terracable Cía.Ltda. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el siete de diciembre del dosmil cinco.

La actividad económica principal de la compañía es el asesoramiento eléctrico, electrónico y en materia de gestión.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa Terracable Cía.Ltda. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos cuatro Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el valor en en caja, saldo que no tiene movimiento contable en estos últimos años.

3.2 Reconocimiento de costos y gastos

El gasto por amortización, se registra como consecuencia de aquellos gastos iniciales por la constitución de la compañía, es registrado basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso.

3.3 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.4. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, siendo estos: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.



Lic. Irene Soto A.
Contador